



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Juridicas Migracion

(Programa del año 2011)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 10/08/2011 17:05:08)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Introducción al Análisis Económico	Tec. Univ.en Asist.Jurídica	009/09	2011	2° cuatrimestre
Introducción al Análisis Económico	Abog.		2011	2° cuatrimestre
Introducción al Análisis Económico	Procurador	010/09	2011	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BUCHIERI, FLAVIO	Prof. Responsable	Visitante	4 Hs
FLORES, HECTOR DANIEL	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
BERTRES, GASTON EDUARDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2011	18/11/2011	15	45

IV - Fundamentación

La ciencia económica intenta entender el funcionamiento de los sistemas económicos, desarrollando “teorías” que intentan explicar cuál es el comportamiento económico de personas y organizaciones y de qué manera estos comportamientos determinan los hechos económicos que observamos. En este marco, la observación y el análisis de la realidad de los hechos económicos es fundamental para contrastar los marcos teóricos que se construyen al respecto. En último lugar, tras la observación y la explicación, sigue la recomendación de política. En base a cómo se entiende que funciona la economía, se determinan mecanismos, instrumentos y canales de acción que constituyen los ejes centrales del diseño de las políticas económicas, para conseguir unos objetivos seleccionados en base a unos valores propios -juicios de valor-. Este triple enfoque que se podría denominar teórico-práctico-político es el que sigue la asignatura de Economía política y hacienda pública.

Efectuadas estas consideraciones, el dictado de la presente asignatura contemplará, en una primera parte, el análisis del comportamiento de los agentes económicos individuales: empresas y consumidores. Es lo que se denomina microeconomía, y su objeto de estudio es el mercado desde la doble perspectiva de la oferta (empresas), y la demanda (consumidores). Así mismo, en aspectos concretos, se estudiará la repercusión que la intervención del Estado en la economía tiene sobre el comportamiento de estos agentes económicos.

En una segunda parte se procederá a realizar un análisis de la economía considerada globalmente, entrando en consideración aspectos relacionados con los agregados económicos. Es lo que se conoce como análisis macroeconómico, procediéndose a estudiar el análisis global de la economía nacional y sus interrelaciones comerciales y financieras con el resto del mundo, que determinan los márgenes de maniobra de la primera para estabilizar la actividad económica, suavizar el ciclo económico y elevar la tasa de crecimiento de largo plazo de la producción de riqueza.

Esta asignatura es básica dentro del plan de estudios de la carrera de Abogacía pues está destinada a ayudar al estudiante a entender el funcionamiento de una economía moderna, marco en el que los abogados desarrollan sus actividades. Por tanto, es una asignatura que se configura como un complemento de formación fundamental para aquellos estudiantes que nunca antes han realizado cursos de economía.

Por otro lado, la elevada relación entre las disciplinas del Derecho y Economía hace que el jurista deba de tener asumidos los principales contenidos económicos para que pueda desarrollar correctamente su profesión. Esto es importante de destacar porque los hechos económicos residen en el trasfondo de las decisiones y actuaciones sociales y, a su vez, estas tienen consecuencias económicas. Por ende, la especialización profesional es necesaria, pero el desconocimiento de temas fundamentales como los provistos por la economía puede ser un freno a futuras opciones, desarrollos y satisfacciones a ser alcanzadas en el mundo profesional de incumbencia directa de los abogados.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se plantean como objetivos de la asignatura los siguientes:

- a) conocer y entender el proceso de razonamiento desarrollado por la ciencia económica en su dimensionalidad de observación, explicación y recomendación;
- b) Acceder a los conceptos teóricos desarrollados para explicar el comportamiento de los agentes económicos y su interacción dinámica en los mercados;
- c) Identificar los principales problemas de la economía y conocer las distintas herramientas para su oportuno análisis y determinación de caminos alternativos de solución;
- d) Determinar los ejes e impactos generados por las distintas políticas económicas diseñadas para la confrontación de los principales problemas económicos de una sociedad; y
- e) Proporcionar a los estudiantes una metodología de análisis que les permita vincular las esferas de incidencia conjunta de la economía y el derecho.

VI - Contenidos

Unidad 1: Introducción a la Economía, a las relaciones económicas y al funcionamiento del mercado

Conceptos básicos. Utilidad, escasez y análisis costo-beneficio. La función de demanda y la función de oferta. El equilibrio de mercado. Interrelaciones y dinámica.

Unidad 2: La empresa y su comportamiento en el mercado

Ingresos, costos y la hipótesis de maximización de beneficios. Tipos de empresas y tipos de mercados. Dinámica económica en los diferentes mercados. De la producción a la distribución de la riqueza generada.

Módulo 3: Introducción a la macroeconomía

La actividad económica. Oferta y Demanda Agregada. El equilibrio y/o desequilibrio macroeconómico. Principales problemas macroeconómicos: déficit fiscal, desempleo e inflación.

Módulo 4: La Política económica y los objetivos macroeconómicos esenciales

Objetivos, herramientas y canales para el diseño de Política económica y objetivos. La suavización del ciclo económico y la política de estabilización económica. Estabilidad de precios. Pleno empleo. El Crecimiento económico como política de largo plazo.

Módulo 5: Principales políticas macroeconómicas

Cómo afectar a la producción y el empleo. La política monetaria. Qué es el dinero. La demanda y oferta de dinero. El multiplicador monetario y los instrumentos de la política monetaria. La política fiscal: gastos e ingresos públicos. Financiamiento del déficit fiscal. Intertemporalidad. Política cambiaria. Tipo de cambio nominal y real. Actividad económica y tipo de cambio real. Equilibrios y desequilibrios macroeconómicos y el uso de las políticas monetarias, cambiarias y fiscal para la suavización del ciclo. Equilibrio macroeconómico y equilibrio en el mercado de insumos.

Módulo 6: La economía global.

Canales comerciales y financieros de la economía nacional con el resto del mundo. La balanza de pagos. Crisis de balanza de pagos. Sostenibilidad de los desequilibrios macroeconómicos. Crisis bancarias y crisis financieras. Principales tendencias de la economía global.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos tendrán como finalidad contribuir al cumplimiento de los objetivos expuestos para el presente curso. La propuesta de trabajos prácticos busca vincular a la economía política con la problemática que constituye el objeto de intervención del profesional en ciencias jurídicas. En particular se hará hincapié en que el alumno comprenda los aspectos más conceptuales de la economía política, pueda identificar adecuadamente algunas metodologías pertinentes para su estudio, conocer instrumentos de medición e identificación de los hechos económicos-sociales y conocer las fuentes de información de más relevantes. La actividad se realizará en el aula

VIII - Regimen de Aprobación

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá asistir al 80% de las clases impartidas y enfrentar dos exámenes parciales los cuales podrán ser objeto de promoción. Esta categoría implica aprobar ambos parciales con notas iguales o superiores a 7 (siete) en forma simultánea, permitiéndole evitar el examen final. En este caso, la nota final de la asignatura resultará ser el promedio simple de los parciales antes aludidos.

Por otro lado, si el alumno obtuviera notas superiores a 4 (cuatro) pero inferiores a 7 (siete) en uno o ambos parciales, habrá regularizado la asignatura, debiendo aprobar un examen final para obtener la calificación definitiva de la asignatura.

En caso que el alumno haya obtenido una nota inferior a 4 (cuatro) en sólo uno de ambos parciales, deberá rendir y aprobar un parcial recuperatorio que se establecerá al final del dictado de la materia, como paso previo a la regularización de la misma. Por otro lado, los alumnos que se encuentren desarrollando actividades laborales durante el cursado de la asignatura podrán acceder a un parcial recuperatorio adicional a los antes mencionados, a los fines de regularizar la materia.

IX - Bibliografía Básica

- [1] • Cuadrado Roura, J. (2008): "Introducción a la Política Económica". Mc Graw Hill.
- [2] • Braun, M. y Llach, L. (2005): "Macroeconomía Argentina". Alfaomega Ediciones.
- [3] • Blanchard, O. y Pérez Enri, D. (2007): "Macroeconomía". Prentice Hall.
- [4] • Dornbusch, R. y Fischer, S. (2002): Macroeconomía, Mc Graw Hill.
- [5] • Hirshleiffer, J. (2001). "Microeconomía. Teoría y aplicaciones". Prentice Hall.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] • Buchieri, F. (2006): "Convertibilidad y Prestamista de Última Instancia: La Experiencia de Argentina en los '90" (Artículo en co-autoría). Revista Banca Central N° 51, Banco de Guatemala. Enero-Junio, Año XV.
- [2] • Buchieri, F. (2008): "Prestamista de Última Instancia y Cajas de Conversión bajo Crisis Bancarias: Inestabilidad Endógena en un Modelo de Equilibrio Múltiples". (Artículo). Revista Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, UNL, Año 6 Vol. 2.
- [3] • Buchieri, F. y Gastaldi, S. (2005): "Crisis Financiera y Globalización de los Mercados de Capitales: La Experiencia Argentina y Mundial Reciente". Editorial Universitat.
- [4] • Buchieri, F. (2009): "Crisis Bancarias Recientes en Argentina: Un Modelo Teórico y Evidencia Empírica Asociada". Revista Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, UNL, Año 7 Vol. 2.
- [5] • Buchieri, F. y Perticarari, N. (2010): "Un Análisis de los Impactos de las Crisis Financieras en América Latina" XI Jornadas de Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral.
- [6] • Buchieri, F., Mancha Navarro, T. y Perticarari, N. (2010): "Impactos de la Crisis Financiera en América Latina: Principales Consideraciones para una Discusión". Serie Documentos de Trabajo, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, Universidad de Alcalá de Henares, N° 2.
- [7] • Buchieri, F., Mancha Navarro, T. y Perticarari, N. (2011): "Macroeconomía Argentina y Mundial". Mimeo.
- [8] • De Pablo, J. C. (1991): "Macroeconomía", Fondo de Cultura Económica.
- [9] • Dornbusch, R., Fischer, S. Startz, R. (2004): "Macroeconomía", Editorial McGraw-Hill.

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Introducción a la Economía, a las relaciones económicas y al funcionamiento del mercado

Unidad 2: La empresa y su comportamiento en el mercado

Módulo 3: Introducción a la macroeconomía

Módulo 4: La Política económica y los objetivos macroeconómicos esenciales

Módulo 5: Principales políticas macroeconómicas

Módulo 6: La economía global.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	